

Portoviejo, Abril 17 del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la Compañía **L Y L CONSTRUCCIONES S.A.** Del ejercicio económico del año 2016 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han sido buenos colaboradores de la empresa, dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros ha sido elaborados de acuerdo con normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2016 realizo la actividad que ha venido desarrollando la misma actividad por la que fue creada, como es la de construcción la cual genero un ingreso bruto de \$ 2.078.603,50. Alcanzando a cubrir los diferentes costos y gastos generados.
- La empresa **L Y L CONSTRUCCIONES S.A.** genero utilidades por un valor de \$ 220,225.55



Sra. Ivonne López
COMISARIO

C.I. 130472501-1